

20 3 17

L. NOV.



206345

PATENTE DE INVENCION

por 20 años

a favor de Don Valentin FARRAS ESTEPANELL
de nacionalidad española
residente en SABADELL (Barcelona) c/. Salvany, 54
por:

"PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE ALCOHOL GRASO
SULFONADO SINTETICO"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Invención tiene por objeto garantizar a su concesionario el derecho a la explotación exclusiva de un procedimiento para la obtención de alcohol graso sulfonado sintético.

5. Esencialmente, dicho procedimiento consiste en partir de la sulfonación de sebo de tela de cordero y benzol mediante ácido sulfúrico, manteniendo la temperatura de reacción a un valor determinado y durante cierto tiempo, al cabo del cual se procede al lavado, que se efectúa adicionando a una
10. cantidad adecuada de agua que contiene en solución cloruro



de sodio el producto sulfónico, realizándose dicha adición lentamente y agitando el producto, agregándose a continuación lejía de sosa, teniendo lugar un aumento de temperatura al cesar dicha incorporación y al agitar bien el producto, el cual se mantiene en reposo durante un tiempo previsto, finalizado el cual se ha separado toda el agua de lavado, que es eliminada seguidamente. Una vez extraída dicha agua se añade agua común, pasándose después a la neutralización de la mezcla mediante lejía de sosa, dándose el producto por terminado al quedar neutralizado con un pH 8.

Para la mejor comprensión de la presente Memoria descriptiva, se expone a continuación un caso práctico de realización del procedimiento objeto de la invención.

Para obtener un total neto de 200 Kg. de alcohol grasoso sulfonado sintético, se proceda de la siguiente manera:

Se efectúa la sulfonación de 30 Kg. de sebo de tela de cordero y 30 Kg. de benzol con 40 litros de ácido sulfúrico de 66° Bé 98/99%, manteniendo la temperatura de reacción a 40° C. Durante 12 horas se deja en reacción, al cabo de las cuales se procede al lavado, que se efectúa de la siguiente forma:

En 400 litros de agua que contiene en solución cloruro de sodio hasta obtener una densidad de 24° Bé, se adiciona lentamente y agitándolo el producto sulfónico, quedando la mezcla a la temperatura de 31° C. A continuación se le agregan 40 litros de lejía de sosa a la densidad de 40 Bé. Finalizada dicha agregación y agitando bien el producto, la temperatura habrá ascendido a 43° C.

El producto se mantiene en reposo durante 3 horas, al cabo de las cuales se ha separado toda el agua, que se eli-



mina. Una vez extraída dicha agua, se añade agua común, hasta formar un peso de 195 Kg. procediéndose a la neutralización mediante lejía de sosa a 40° Bé dándose por terminado el producto al quedar el mismo neutralizado con un pH 8.

5. Se comprende que las proporciones indicadas lo han sido únicamente a título de ejemplo, pudiéndose variar las mismas de acuerdo con la cantidad final deseada de alcohol graso sulfonado sintético.

10. Este alcohol graso sulfonado tiene varias aplicaciones, destacando entre ellas la de emplearse como igualador de tintes y detergentes en las industrias textil y del curtido.

15. Serán independientes del objeto de la invención las cantidades de los distintos productos químicos citados, así como los aparatos necesarios para llevar a efecto el procedimiento de la invención, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

20. Se reivindica como objeto de la presente Patente de Invención:

- 1ª.- Procedimiento para la obtención de alcohol graso sulfonado sintético, que consiste esencialmente en partir, para conseguir una cantidad neta de 200 Kg. de alcohol, de la sulfonación de 30 Kg. de sebo de tela de cordero y 30 Kg. de benzol con 40 litros de ácido sulfúrico de 66° Bé 98/99%, manteniendo la temperatura de reacción a 40° C y durante 12 horas, al cabo de las cuales se procede al lavado, que se efectúa adicionando el producto lentamente y agitándolo en 400 litros de agua que contienen en solución de sodio hasta obtener una densidad de 24° Bé, quedando la mezcla a la temperatura de 31° C
- 25.
- 30.



y agregándose a continuación 40 litros de lejía de sosa a la densidad de 40° Bé, después de cuya agregación y agitando bien el producto habrá ascendido la temperatura a 43° C, manteniendo dicho producto en reposo por espacio de 3 horas, al

5. cabo de las que se ha separado toda el agua de lavaje, que es eliminada y sustituida por agua común hasta formar un peso de 195 Kg, procediéndose después a la neutralización mediante lejía de sosa a 40° Bé, dándose el producto por terminado al quedar neutralizado con un pH 8.

10. 2ª.- PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION DE ALCOHOL GRASO SULFONADO SINTETICO.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 17 de Noviembre 1952

P. A.